

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6'00

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San José, núm. 28.

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago García Cruz

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE.

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pago adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10
en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3 - Comuni-
cados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea - Esquelas mortuo-
rias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

La repoblación de nuestros montes

En un colegio local, don B Bonnet ha hecho un estudio del árbol "Garcé", del Hierro, ya desaparecido por un temporal, hace varios siglos, y que tenía la admirable virtud de exudar agua potable, en tan considerable cantidad, que según escritos de la época se la hace ascender a unas 20 pipas en 24 horas.

Esta virtud se la atribuyeron distintos escritores, a las más diversas propiedades, algunas de ellas perfectamente inadmisibles en la actualidad.

Al "Garcé" se le dió el nombre de Árbol Santo por sus bellas propiedades; más estimadas por cuanto era el único ejemplar conocido y estaba situado en una isla en que las aguas escaseaban y de las que él destilaba se surtía un vecindario de 230 personas.

La presencia de aquel árbol en lugar tan seco, se creyó casi como obra de Dios; pero hoy el "Garcé" lleva camino de perder su tradición santa y de quedar catalogado, por el contrario, como miembro de una especie perfectamente definida, existente en las mesetas del Perú, llamado Altamái caspi, que fué dado a conocer y estudiado hace poco tiempo por la Academia de Ciencias Naturales de París. El Altamái caspi condensa el agua de la atmósfera y una de sus semillas, arrastradas por los vientos y las corrientes marinas, fué lanzada sobre el Hierro, donde germinó dando origen al único "Garcé".

Su estudio lo termina el señor Bonnet, excitando a todos a que se adquieran semillas del Altamái caspi, y sea plantadas en regiones áridas de Canarias.

Nosotros, que tanto nos hemos ocupado de la repoblación forestal de Canarias, recogemos la idea expuesta y también hacemos excitaciones en el propio sentido.

El Altamái caspi es un árbol que no requiere climas y suelos especiales. Parece ser un árbol sufrido.

Esta buena propiedad, debe inclinarnos a que a la mayor brevedad se hagan ensayos, plantando semillas suyas en distintos sitios de todas las islas, en particular en aquellas en que el agua escasea en tales términos que constituye un artículo de lujo.

Dos problemas serían resueltos de una vez. Uno, hermostrar las peladas alturas de estas islas; otro, dotar a todo el archipiélago de agua potable, cu a falta no se o se sienta en Fuerteventura, Hierro y Lanzarote, sino en muchos lugares de Tenerife y de todas las islas, los cuales se abastecen de lejanos y mezquinos manantiales.

La plantación del Altamái caspi en grandes cantidades, no solo solucionaría el problema del abastecimiento público, sino que regaría terrenos hoy incultos porque no poseen otra agua que la de lluvias, muchos años bastantes escasas, motivando la pérdida de cosecha y la miseria de los labradores, que huyen a América para bailar allí lo que el terruño no les produce, porque la sequía es el amargo pan de la mayor parte de las invernales.

Hágase un ensayo y si da resultado, efectúense extensas plantaciones. Entonces la faz de Canarias habrá cambiado en absoluto, convirtiéndose en ricos terrenos los que hoy no son sino eriales extensos, en los cuales no se ve más vegetación que la silvestre.

Reformas en la Ley de Reclutamiento de la marinería

Las reformas introducidas en la ley de Reclutamiento y reemplazo a que se se refiere el decreto publicado en la "Gaceta" se refieren a los artículos 14, 16, 20, 83, 80 y 108.

He aquí las principales modificaciones:

La duración en el servicio de la armada será de dos años.

Constituirán el reemplazo de cada año con arreglo al artículo 9, y pasarán durante el mismo a la primera situación del servicio activo todos los inscriptos del alistamiento formado durante el anterior que no hayan sido excedidos del servicio de la armada ni declarados prófugos.

Pararán a la segunda situación del servicio activo:

Primero. Los marinos comprendidos en llamamientos ordinarios al cumplir tres años de permanencia en la armada, contados desde el día de su incorporación a ellas.

Segundo. Los inscriptos disponibles que no hubiesen ingresado en filas por ser excedentes de cupo asignado a su trozo en el reemplazo respectivo, cuando pasen a dicha situación los marinos comprendidos en el último llamamiento ordinario del año de su reemplazo.

Pasarán a la reserva los individuos de la segunda situación del servicio activo al cumplir ocho años desde la fecha de su ingreso en la primera.

Los individuos de la reserva, al cumplir los cuatro años de permanencia en ella, recibirán su licencia absoluta y serán baja en la Armada.

Todos los individuos que constituyan el reemplazo de un año estarán obligados durante el mismo a incorporarse si fuesen llamados para recibir instrucción militar y marinería por un período de tiempo que no excederá de tres meses, y que les será de abono para el cumplimiento de los 3 años de permanencia en la primera situación del servicio activo.

Observatorio Municipal

El tiempo

Día 22. Transcurrió el día con cielo cubierto.

El viento, del S, SW, y W., sopló con poca fuerza.

Las temperaturas extremas fueron: máxima, a la sombra, 19,4 grados; mínima, 13'0.

La máxima presión barométrica, reducida al nivel del mar, fué de 765,1 milímetros, apreciándose en 1,6 la oscilación barométrica.

La humedad relativa media fué de 50 centésimas.

El espesor de agua evaporada fué de 4,6 milímetros.

Hubo mar rizada.

Concierto público

Programa de las obras musicales que ejecutará la banda municipal en la plaza de la Constitución, mañana de 6 a 8 de la noche.

PRIMERA PARTE

- 1. Le Rat Penat, pasodoble; Monllor.
2. Gond und Silber, vals; Lehar.
3. Gran fantasía española (primera parte); Villa.

SEGUNDA PARTE

- 1. Conjunción y bendición de los puñales de la ópera "Los Hugonotes"; Meyerbeer.
2. La gitana cautiva, canción árabe; Francés.
3. Tip - Top!, paso doble; Allier.

El juicio de hoy

Esta mañana se celebró en la Audiencia la vista de la causa seguida por el Juzgado de La Laguna, por el delito de atentado a un agente de la autoridad en las funciones de su cargo, contra Manuel Yanes Pérez (a) "Cielito".

El ministerio fiscal calificó el hecho de atentado a mano armada a un agente de la autoridad en el ejercicio de las funciones de su cargo, sin circunstancias modificativas.

El abogado defensor don Benigno Mascareño, que hacía su debut en este juicio, después de dirigir un saludo al Tribunal y al Ministerio Fiscal, con frases de respeto verdaderas con gran ocurrencia, en un brillante como bien documentado informe de interés de la Sala la absolución de su patrocinado por no considerar perpetrado el delito de atentado o en último término que se considerase como desatado, apreciándose la atenuante de embriaguez no habitual.

A terminarse la vista, fué muy felicitado el señor Mascareño.

El juicio quedó concluso para sentencia.

AL BELLO SEXO

Don Pedro Lasso, dueño de la acreditada peluquería y baños, instalada en la calle de la Cruz Verde, 17, tiene el alto honor de participar al bello sexo de esta capital que avisando previamente, se pasará a domicilio todos los días (excepto los festivos, sábados y domingos), a efectuar el corte del cabello, facilitando así los deseos de todas las señoras que ante el temor de visitar una peluquería no lo satisfacen.

Como cuenta con personal idóneo espere verse favorecido, asegurando quedarán complacidas quienes soliciten sus servicios.

El futuro régimen provincial

Conclusiones de las Memorias que al Directorio elevan los Cabildos insulares de Gran Canaria y Tenerife, sobre el futuro régimen provincial.

Lo que pide el de Gran Canaria

En sesión que hace pocos días tuvo el pleno del Cabildo Insular de Gran Canaria, fué aprobada la memoria que en virtud de una disposición elevará al Directorio, proponiendo el régimen que debe darse a Canarias.

Las conclusiones de esa memoria son estas:

Primera: Que se conserven los Cabildos Insulares, reconstituyendo su personalidad, funciones y hacienda.

Segunda: Que se respeten y completen los ordenamientos legales vigentes donde se demarcan administrativamente los grupos oriental y occidental, así como la constitución vo-

luntaria de la mancomunidad interinsular de Cabildos.

Tercera: Que considerando encomendadas íntegramente a dichos organismos, las funciones de la Diputación provincial de Canarias, declare suprimida formalmente esta Corporación, y

Cuarta: Que los Delegados del Gobierno en cada isla dependan directamente del Poder Central, o en otro caso y -en lo estrictamente necesario- del de Gran Canaria los de Lanzarote y Fuerteventura, y de la Autoridad Gubernativa de Tenerife los de las restantes islas menores.

Lo que pide el de Tenerife

Ayer se reunió el pleno del Cabildo Insular de Tenerife, aprobándose también la memoria que dicha Corporación ha de remitir al Directorio, y cuyas conclusiones son las siguientes:

Después de un breve preámbulo, el Cabildo estima que toda organización regional que se promueva para Canarias, si ha tener condiciones de viabilidad y de general aceptación, ha de tener en cuenta:

Primero. La existencia en Canarias, además de los Municipios, de personalidades naturales, que son las islas, necesitadas de un órgano que les gobierne y rijan, que es el Cabildo insular.

Segundo. La existencia, asimismo, de una natural superioridad étnica geográfica y espiritualmente definida con toda precisión, que es el Archipiélago o conjunto de todas las islas, igualmente necesitado de un órgano que le represente y gobierne, ya se le denomine Diputación regional o de otro modo.

Tercero. La necesidad de dotar de contenido, tanto a los Cabildos insulares como al órgano regional, de tal forma que puedan éste y aquéllos funcionar simultáneamente con el mínimo de rozamiento posible.

Cuarto. La necesidad de atribuir al órgano regional, tanto funciones pro-

pias, como de coordinación y enlace entre los Cabildos.

Respondiendo a esos principios, el régimen regional de Canarias deberá constituirse a juicio de este Cabildo, en esta forma:

Del órgano regional

a) Jurisdicción.-La región o archipiélago canario, con asiento en su capital, Santa Cruz de Tenerife.

b) Constitución.-Se constituirá en la forma que para todos los de su clase se determine; dando entrada en su composición a la representación corporativa, y confiriéndose esa representación a los Cabildos insulares.

c) Funcionamiento.-Cuando se trate de reuniones de primera convocatoria, podrá tomar acuerdos con el tercio de sus vocales más uno; y en sesiones de segunda convocatoria con cualquier número.

d) Funciones propias.-Las que como máximo se concedan a los demás organismos regionales de España, en lo que constituya materia regional, según luego se definirá.

Como superior jerárquico de los Cabildos insulares.-Las que este carácter entraña.

De coordinación entre los Cabildos insulares.-La Diputación deberá in-

tervenir, ya resolviendo, ya informando, en los recursos de alzada que se entablen contra acuerdos de los Cabildos insulares; en los Presupuestos de esos organismos, tarifas de arbitrios, y demás asuntos de igual o semejante índole.

Composición.-Se compondrá de dos diputados por el Hierro, tres por la Gomera, tres por Lanzarote, tres por Fuerteventura, cinco por la Palma, siete por Gran Canaria y nueve por Tenerife.

e) Hacienda.-Los recursos que se concedan a la Diputación regional, serán de distinta base tributaria que los otorgados a los Cabildos.

Deberá suprimirse el contingente insular.

En el caso de concederse a la Diputación regional, recargos o participaciones sobre contribuciones e impuestos del Estado, serán recaudados por la Administración del Estado, juntamente con sus propias cuotas, y puestos a la disposición de la administración regional de las Delegaciones de Hacienda.

Deberá asimismo acordarse al Gobierno para concertarse con la Diputación la recandación de las rentas de Puertos Francos, mediante un canon anual.

De los Cabildos Insulares

f) Jurisdicción.-Las respectivas islas.

g) Constitución y composición.-Las que actualmente tienen.

h) Funciones propias.-Las que determina el artículo quinto de la ley de 11 de Julio de 1912, en su letra a), en cuanto sea propio y peculiar de cada una de las islas.

Como superiores jerárquicos de los Ayuntamientos y funciones consultivas.-Las que el propio artículo en su apartado b) y c) determina.

Deberá, además, autorizarse al Gobierno para concertar con los Cabildos que lo soliciten, la realización de ciertos servicios, como conservación y reparación de carreteras, mediante la cesión de las sumas que actualmente invierte el Estado en estas atenciones, y de recursos o rentas especialmente afectas a dicho objeto.

Delimitación de las esferas regional e insular, en cuanto a las funciones de la Diputación y los Cabildos.

i) Es interesante hacer esa delimitación estableciendo que: En cuanto a instituciones, obras y servicios, tendrá carácter regional y por tanto corresponderá a la Diputación su creación, sostenimiento y mejora, cuando afecte intereses o redunde en provecho de dos o más islas.

Tendrá, por el contrario, carácter insular, y corresponderá a los Cabildos su creación, sostenimiento y mejora, cuando afecten intereses y redunden en provecho de los habitantes de una sola isla.

En la Plaza de Toros

EL FESTIVAL DEL FREGOLI

Según hemos anunciado, mañana se celebrará en la Plaza de Toros el festival que organiza Salón F.égoli y le auguramos un nuevo éxito a la simpática sociedad, dado el entusiasmo que hay en presenciar el encuentro de luchas canarias, que será uno de los de más interés que se han efectuado en esta capital, y la lidia de los dos novillos, que han sido elogiados por todas las personas que en estos días han desfilado por los corrales de la Plaza, por su presentación, tipo, raza y bravura.

Las localidades durante todo el día de hoy, están a la venta en el establecimiento de don Ernesto Zamora; no, a foos XIII 17 y mañana, hasta la una y media, en los cafés Cuatro Naciones y la Barcelonesa. De esta hora en adelante en las taquillas de la Plaza.

NUEVA JUNTA

En junta general extraordinaria celebrada anoche por la sociedad Castro F. C. fueron elegidos para componer la Junta Directiva que regirá en el presente año, los señores siguientes:

Presidente, don José García Palenzuela; Vice, don Nicolás Mingo-rance Pérez; Secretario, don José Pinto Santans; Vice, don José Galván Boute; Tesorero, don Diego Remón Roques; Contador, don Nicolás Hernández; Vocales, don Pablo González Morera, don Manuel Pinto Santans, don Miguel Peña Pinto, don Pablo González González y don Julián Morales Cueto.

NUEVA LIGA DE NACIONES

Además del reconocimiento de Rusia, el Gobierno laborista tiene el propósito, fundamental dentro de su programa inmediato, de reconstruir la Liga de Naciones, y encargarle a ella el arreglo de las cuestiones derivadas de la guerra. Mejor sería decir que Macdonald se propone crear una nueva Liga. Porque su proyecto significa la modificación completa de la actual. Hasta ahora, la Liga de Naciones no ha sido, ciertamente, más que una especie de academia política encargada de especular líricamente sobre los problemas sociales menoscabados del día. Esto, cuando, como en el primer tiempo de su existencia, no era sino un Comité aliado, y poco después, al tratar los asuntos del Sarre, de Alta Silesia, de Dantzig, era un organismo dependiente del ministerio de Estado francés. Los problemas graves, los que más se reflejan sobre todos los países del mundo, y por esto precisamente, debían ser tratados y resueltos por ella se han mantenido y se mantienen fuera de su estudio. El síntoma más claro de su ineficacia es que no haya logrado captarse todavía la adhesión de los pueblos. Sus defensores pueden aumentar hasta donde se lo permitan sus fuerzas y su ingenio el cúmulo de literatura burocrática que ella misma produce abundantemente todos los años; pero lo evidente es que, a pesar de sus esfuerzos literarios, ningún pueblo cree en la Liga ni espera nada de ella.

La Liga de Naciones sólo ha vivido el instante que duraron las ilusiones wilsonianas. En realidad, desapareció con la evaporación de los famosos catorce puntos fundamentales de la paz. Su vicio de origen, lo que la hirió de muerte inmediatamente después de su nacimiento, fué la exclusión de los países vencidos, de Rusia y de las pequeñas nacionalidades. Un organismo internacional compuesto nada más que por las notancias vencedoras y sus clientelas tenía que ser por fuerza un instrumento parcial y opresivo. Sus decisiones no podían presentarse ante ningún hombre como una valoración justa de los derechos de los pueblos. Entre otras razones, porque, al excluir de su Asamblea a los pueblos vencidos, negaba implícitamente sus derechos. Y la verdad es -por lo menos la verdad que sienta una caudalosa porción del conglomerado humano- que los vencidos tienen derechos tan legítimos y respetables como los vencedores.

Otro pecado original de la Liga, es la forma de su constitución. Nunca ha podido decirse que sea de veras una Liga de Naciones. Aun constituida únicamente por los aliados, no ha representado a las naciones aliadas. Ha representado únicamente a los Gobiernos. Sus miembros no provenían de una designación nacional, sino de un nombramiento del ministerio de Estado. Dentro de las fórmulas diplomáticas, puede asegurarse, en gracia a las convenientes reciprocas, que los Gobiernos representan a las naciones. Pero casi siempre un Gobierno representa muy poco de la nación. Y cuando se trata de resolver las cuestiones que atañen a la vida y al porvenir de los pueblos, esta representación convencional carece de autoridad para resolverlas.

Macdonald, curando a la liga actual de sus pecados originales, quiere organizar una liga de todas las naciones del mundo integrada por delegados elegidos directamente por los pueblos. Este, naturalmente, es el propósito doctrinario. Un propósito que se parece al de Wilson. La realidad política tiene que disminuirlo considerablemente. Por lo pronto, el proyecto de Macdonald no puede realizarse en seguida. El primero y más fuerte obstáculo que se le opone es el Gobierno francés. Poincaré no acepta una Liga capaz de intervenir eficazmente en el asunto de las reparaciones Para é, la cuestión entre Francia y Alemania es una ruda cuestión entre el vencedor y el vencido. Lo demás lo acepta literariamente, por decoro de lenguaje.

Los laboristas ingleses tienen, pues, que someter su proyecto a la aceptación, no del gobierno, sino del pueblo francés. Así, lo que pueda realizarse en favor de una verdadera Liga universal, se verá después de las elecciones francesas de mayo.

CÉSAR FALCON

Un carro casi nuevo, reparado recientemente y con buena mula, se venden. Darán razón en la calle del Doctor Allart, 14. Almacén "La Espiga de Oro".

PROGRESO
EL DEPARTAMENTO DE Maderas y Materiales de Construcción de Cristóbal Beautell
Ha comenzado a prestar sus servicios. Sus almacenes provisionales se encuentran en la calle de Iriarte, en el barrio de Duggi (Trasera del Hospital Militar).
LO QUE ES
Es una organización completa de compra-venta de toda clase de maderas y materiales de construcción. Tiene sus arreglos exclusivos con las serrerías y fábricas más importantes del ramo en los distintos centros productores de Europa y América, lo que garantiza la buena e invariable calidad de sus productos.
LO QUE HACE
Para entrega inmediata tendrá próximamente disponible amplias existencias de maderas de construcción, Cementos, Cal hidráulica, Tuberias y Accesorios, Planchas de acero galvanizado acanaladas, Hierros, Vigas, Caños de gres y de barro, Tejas, Losetas, Azulejos, Ladrillos huecos, Tierra refractaria, Ladrillos refractarios, Artículos de Amianto y Cemento, etc., algunos de cuyos artículos han llegado ya y están a la venta. Al mismo tiempo este Departamento está especialmente organizado para efectuar entregas de pequeñas y grandes partidas de maderas y materiales directamente del muelle en fechas determinadas y a precios muy distintos de los que rigen para venta en almacén.
Y LO QUE ES SU FINALIDAD
Su objeto principal, indicado por la palabra que encabeza estas líneas -PROGRESO-, es facilitar la adquisición de maderas y materiales de construcción, utilizando caminos nuevos que permiten reducir los gastos y con ello los precios.
Convéznase V. consultándome
CRISTÓBAL BEAUTELL
Departamento de Maderas y Materiales de Construcción
Calle de Iriarte en el Barrio de Duggi (Trasera del Hospital Militar)
SANTA CRUZ DE TENERIFE
SUCURSAL Y FABRICA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
LA LAGUNA, Alfonso XIII, núm. 92 y Plaza del Adelantado núm. 3

Cabildo Insular

Bajo la presidencia del señor Broteus Poveda, se reunió ayer tarde el pleno del Cabildo Insular.

Asistieron los señores Pérez Múrtel, Salazar, La-Roche, Domínguez Pérez, Casariego, Suárez y Cabrera-Piote, Díez Barrios, García Fco (don Casariego), González Rivero, Guimerá y Gil Roldán, Tolosa García, Romero, Brier y Ponte, Duque, de la Torre (don Arilanc), Clavijo Torres, de la Rosa (don Bernardo), Alarez, Santos, Rodríguez López, Bencomo y Vandewalle.

Se aprobaron por unanimidad las actas de las dos últimas sesiones.

El señor Broteus pronuncia frases de afecto y consideración por el nombramiento que se le confirió y prometiendo desempeñar el puesto con todo entusiasmo y rectitud.

Seguidamente se da lectura y es aprobada la memoria que se elevará al Directorio, expresiva del régimen administrativo que conviene a Canarias, y de la cual, en lugar aparte, publicamos sus conclusiones.

A propuesta del señor Casariego, se acordó dar un voto de gracia a la comisión que redactó la memoria y al secretario del Cabildo, señor Lara y Zárate.

También se acordó, a propuesta de la presidencia, ratificar el acuerdo de la Comisión permanente, consignando la satisfacción con que se había visto la actuación del anterior Cabildo, y muy particularmente, de su presidente, don Domingo Salazar.

Fueron despachados varios asuntos de trámite, y se levantó la sesión.

Homenajes

En el Círculo de Amistad-XII de Enero, se celebrará esta noche, en honor del Sr. Capitán General de esta Región, don Alberto de Borbón y Castellví, un gran baile de disfraz, en el que por distinguidas y bellas señoritas y numerosos caballeros, se cantarán y bailarán alres regionales.

Estos caballeros y señoritas son los siguientes:

Señoritas de Guimerá, A. A., Hardisson, Alvarez, Menéndez, Castro, Aroyo, Braun y Fernand, y los jóvenes, Lázaro, Guimerá, Hernández del Castillo, Guignon, Alemany, Fernand, Alvarez y García Ramos.

Durante este acto se verificará la entrega de la medalla de oro que se ha adquirido por suscripción popular para entregarla al Sr. duque de Santa Elena, como recuerdo de su estancia en Tenerife.

Esta tarde, a las 5, efectuará el acto de inaugurar la lámpara que por acuerdo de este Ayuntamiento dará el nombre de don Alberto de Borbón y Castellví, a la alameda del muelle.

Seguidamente se efectuará el descubrimiento de la lámpara colocada en la casa número 19 de la calle del Doctor Comenge, con la cual se quiere recordar la estancia del Infante don Enrique María de Borbón y Borbón, en esta ciudad.

A la una de la tarde de mañana, se celebrará en el Gran Hotel Quisiana el banquete en honor de don Alberto de Borbón y Castellví, como homenaje a su actuación benéfica para el país, al frente de esta Capitanía General.

Al acto concurrirán todas las autoridades, representaciones de los pueblos de la isla, etc., etc.

Será ofrecido al banquete por nuestro compañero don I defonso Maffiot. Además hablarán otras varias personas. Hasta las 12 de mañana se expendrán tarjetas, a cuantas personas deseen asistir, en el café Cuatro Naciones. Todos estos actos prometen resultar brillantísimos.

Notas municipales

Telegramas

Por el señor alcalde han sido cursados los telegramas siguientes a Madrid:

Presidente Directorio Militar. Respetuosamente suplico a V. E. disponga sea resuelta petición José García de Quesada concesión establecer servicio hidroavións estas islas por existir vivísimo interés inaugurando próximas fiestas mayo esta capital.

General encargado despacho Ministerio Marítima. Nombre este Ayuntamiento suplico V. E. ordene cañonero-apostadero estas islas que hace largo tiempo está estacionado Las Palmas esté seis meses acostumbra este puerto pues está rompiéndose costumbre establecida turnar ambos puertos pasando tiempo sin que Capital provincia obtenga satisfacción ver su puerto representación marina nacional.

Futbol

Mañana, a las nueve, y en el campo del Club Deportivo, se verificará una partida de futbol, conteniendo los equipos infantiles del Tenerife y Gimnástica. Este se halla constituido por excelentes jugadores y es la primera vez que se presenta al público.

Personas entendidas en el deporte aseguran que la partida será interesantísima.

Los máquinas de escribir silenciosas

L. C. Smith & Bros

HAN LLEGADO

Precios de contado y plazos hasta 17 meses. Siempre en existencia

Compañía Comercial Ibérica. — Oficinas: San José, 34. — Santa Cruz de Tenerife



OBITUARIO

Ha fallecido en esta capital, el estimado señor don Juan Delgado Ramos.

También ha dejado de existir en esta ciudad, el apreciable señor don Manuel García y García.

A sus respectivos hijos, viudas y demás familiares significamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

CARNET DE SOCIEDAD

Se halla enfermo en esta capital, el vicecónsul de los Estados Unidos, don Raymond Phe an.

Ha dado a luz una niña, la señora esposa de don Miguel Botella, director del Observatorio Meteorológico de esta capital.

En breve se embarcará para Larache, el capitán de Infantería, don José Fuz.

A revisita la parada de Somatenes ha marchado a las islas menores, el teniente de Caballería, don Carlos Boveda.

Carne de Toro

En el cuarto situado entre la Recova vieja y la nueva, donde habrá una bandera encarnada, se expenderá el LUNES, la carne de los beceros que serán lidiados mañana en la Plaza de Toros, a los precios siguientes:

Carne sin hueso, 3'50 kilo. Carne de cocido, 1'50 "

"ELIOS"

Se ha puesto a la venta el número 95 de esta interesante Revista, cuyo sumario es el siguiente:

Los mayores bienhechores de la Humanidad.

Todos tenemos hambre, por Amado Nervo.

Por qué soy naturista, por Luis Hombert.

Vegetarismo.

¿Qué es Naturismo?, por el doctor E. Alfonso.

Sobre el Congreso Naturista.

¿Cómo está la enseñanza... por H. Plaza.

La cultura física es un remedio contra la fatiga, por el Dr. Ruffier.

Ideal o mercantilismo?, por Homero Ramos Fernández.

Un nuevo libro, por el Dr. Remartínez.

Dejadles que jueguen, por L. A. Hansen.

El grande hombre, por Enrique Ferrer Barbón.

¿Que no se mueren más vegetarianos que carnívoros?, por el Padrino de Kosmechu.

Nuestras propagandas.

Propaganda naturista.

Noticias.

Los tratos de la semilla, por J sé Gallán C-rón.

Del puerto

Buques entrados

Hoy ha entrado con procedencia de Londres el vapor inglés Prahsu, con un pasajero y carga general.

De Las Palmas con 22 pasajeros y carga general, el vapor Gomera-Hierro.

Con 31 pasajeros y carga general ha llegado de Santa Cruz de la Palma, el interinsular La Palma

Con un cargamento de pescado el pallebot Barrera y Llombet.

Con frutos de San Sebastián de la Gomera, el vapor Esperanza.

De la pesca y con cargamento de pesca o, el pallebot San Carlos.

Procedente de Las Palmas y con carga general, el pallebot Sahara.

Buques despachados

Hoy ha sido despachado para Port Harcourt, el vapor inglés Prahsu.

Para Galletas, con carga general, el pallebot San Miguel.

Con destino a San Sebastián de la Gomera, con carga general, el vapor Esperanza.

Es muy interesante que prebebe el MOSCATEL ANEJO denominado "ICO-PI AT 3, de FLORIDO HERMANOS.

SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 22—17 (Recibido esta mañana)

De la Península

Otra conferencia de Lerroux

El señor Lerroux ha vuelto a conferenciar en el Ministerio de la Guerra, con el presidente del Directorio, marqués de Estella.

En esa nueva conferencia le hizo el señor Lerroux al general Primo de Rivera, un informe detallado del pleito de los colonos de la Aldea de San Nicolás, en la isla de Gran Canaria.

El marqués de Estella, después de oír con verdadero interés la información de su visitante, le ofreció que el Directorio estudiaría el asunto.

Las causas contra Unamuno

En marzo próximo se verá en la Audiencia de Madrid, tres de las causas que contra el ex rector de la Universidad de Salamanca, don Miguel de Unamuno, se siguen por supuestos delitos contra la forma de Gobierno.

La vista de la causa del convoy a Tizza

Hoy ha continuado en el Supremo de Guerra y Marina, la vista de la causa del convoy de Tizza.

Se leyeron los informes de los defensores de los coroneles Lacanell y Sirvent.

Ambos informes rechazan los cargos formulados contra dichos procesados, por el Fiscal.

Afirmar que sus defendidos cumplieron cuantas órdenes e instrucciones se les dieron y que las deficiencias que se observaron en la operación no les son imputables.

Durante la lectura del informe del coronel Sirvent el presidente

del Tribunal, general Aizpuru, llamó varias veces la atención del defensor.

En Sevilla Una importante casa quiere establecerse en Sevilla

De Sevilla dicen que el representante de una importante casa alemana, constructora de aviones de aluminio, que quiere establecerse en aquella ciudad, ha conferenciado con el Alca de de la misma, para solicitar que el Ayuntamiento le ceda unos terrenos en la Dehesa de Tablada, para instalar en ellos los talleres y construir además un aerodromo.

El conferenciante ofrece establecer una línea aérea entre Sevilla y esas islas Canarias.

El Alcalde oyó la petición y ofreció llevar el asunto al Ayuntamiento para su estudio.

En Barcelona Falsificadores a la cárcel

De Barcelona dicen que la policía ha detenido a una banda de falsificadores.

Estos falsificaban cédulas personales de todas clases, y documentos civiles y militares.

Se dice que en el asunto se hallan complicados dos abogados y un procurador.

Del Extranjero

Los extranjeros en la Bolsa

De París dicen que se ha dispuesto que para permitir la entrada de los extranjeros en la Bolsa, se requiere que aquellos vayan provistos de un permiso especial.

Madrid, 22—23

(Recibido esta mañana)

Más de la Península

La vigencia de una Ley

Se ha firmado un decreto de-

Círculo de Amistad - XII de Enero

Casino de Santa Cruz de Tenerife

En la noche del sábado próximo, día 23, y en honor del Excmo. señor Capitán General, el Ilmo. Sr. Duque de Santa Elena, se celebrará en los salones de los dos edificios de este Casino un

GRAN BAILE DE DISFRAZ,

en que se bailarán y cantarán los aires de esta tierra, por distinguidas señoritas y apreciables jóvenes de esta localidad, que se han ofrecido a ello galantemente y que vendrán ataviadas con los trajes típicos.

Lo que se comunica por el present. anuncio a los señores socios, por si se dignan asistir en compañía de las señoras y señoritas de sus distinguidas familias.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Febrero de 1924.

V. O. B.º

El Presidente, Ramón Baudet

El Secretario, Eusebio Ramos

NOTAS.—El baile empezará a las 11.

La entrada será por la calle de Ruiz de Padrón.

Se ruega que las señoras y señoritas que asistan al baile sean presentadas por un socio, y vengán ataviadas con el traje típico.

clarando subsistentes las reglas de la competencia que determina la Ley de 9 de febrero de 1922 para procesar a los diputados y senadores.

Más de la vista del convoy

Al terminar la lectura de los informes de las defensas de los coroneles Lacanell y Sirvent, el Fiscal hace uso de la palabra para rectificar.

En su discurso mantiene íntegros todos los cargos formulados contra los encartados, afirmando que a la operación faltó la armonía de las fuerzas, la proporcionalidad de éstas y la preparación, dado el término en que había de oponerse.

Dice que las bajas alcanzaron al 50 por ciento de los combatientes, y que las negligencias y omisiones de los procesados causaron graves daños.

También rectifican los defensores.

El presidente pregunta si los acusados desean hacer alguna manifestación y el defensor del coronel Lacanell contesta negativamente, intentando hablar en su nombre.

El presidente se opone resueltamente y el Tribunal se reúne en sesión secreta.

Camino de Canarias

Los señores Unamuno y Soriano, se embarcarán en Cádiz, en el primer correo que salga con rumbo a esas islas Canarias.

A París

El conde de Romanones marchará el domingo próximo en el rápido de Barcelona, con rumbo de París y Niza.

Ortega Gasset en la cárcel

Ha ingresado en la cárcel modelo, el ex diputado don Eduardo Ortega Gasset.

Reunión del Directorio

Esta tarde se ha celebrado la acostumbrada reunión del Directorio militar.

Expedientes de puertos

Según una referencia de dicha reunión, que se nos facilitó a los periodistas, en ella fueron despachados varios expedientes relativos a distintos puertos de esta Península, Baleares y Canarias.

El régimen de la Dirección de Registros

También se aprobó un decreto modificando el régimen de la Dirección general de Registros.

Dificultades zanjadas

El marqués de Estella ha declarado que en su conferencia con el embajador de Alemania, han sido solucionadas las dificultades con que tropezaban los exportadores levantinos.

CAMBIOS

Libras, 33'92 Francos, 34'00 Marcos, 0'00 Dólares, 7'87

D MARRUECOS

TELEGRAMAS OFICIALES Soldados heridos

Cuando iban en servicio de protección del convoy de Tizi-Azza, el enemigo hostilizó resultando herido el

soldado del regimiento Isabel la Católica, Manuel Osado.

También fué herido hallándose al Norte de la misma posición, el de igual regimiento Darío Lara González.

Baja en el repliegue

El convoy enviado a la posición Benítez y Tirzi-Azza, descargó sin novedad, pero al repliegarse y a consecuencia de operaciones del enemigo hemos tenido que lamentar las siguientes bajas del regimiento Regulares Alhucemas, teniente D. Luis S-gura, herido grave, alfé ez, don Luis García, grave, sargento Feliciano Rodríguez, gravísimo.

Han resultado también 3 askaris muertos y 6 heridos.

Elevaronse varios aparatos bombardeando enemigo.

Posición de M'Tez

En esta posición han vuelto a repetir el tiroteo el enemigo, fué contestado por nuestras fuerzas y a consecuencia de lo mismo, resultó herido grave el soldado de Artillería, Prudencio López Vidal.

En este resto del territorio no ocurre novedad.

Compagnie Venture Weir (S. A.) París

El vapor "Cap. Maurice Eugene", de 7.250 toneladas, llegará a este puerto el 29 del corriente con carga general de Amberes, Havre y Burdeos, y saldrá para los de Las Palmas, Port Evienne, Dakar, Rufisque, Conakry, Tabou, Sassandrá, Grand Bassam (Grand-Lahou), Lome, Cotonou, Duala, Matadi, Boma, Loango, Pointe Noire, Bas-Kouilou, Port Genil, Libreville, administro carga y pasajeros.

Informará: Angel Toledo Ruiz, Behencourt Alfonso, 31.—Teléfono 225.

Riñas de gallos

Mañana se efectuará en esta capital las últimas peleas de gallos concertadas entre los bandos de La Laguna y esta ciudad.

A continuación damos a conocer la lista de los gallos que pelearán por el partido de la vieja ciudad:

1 Melado, de don Sebastián Rojas.

2 Gallino, de don Joaquin Pérez Cruz.

3 Gallino pinto, de don Fernando Romero.

4 Giro, (repetido) de don José Rodríguez.

5 Melado, de don Daniel Piñero.

6. Idem, de don Victoriano Marrero.

7 Colorado, de don Juan Belio.

Terminada las siete riñas, habrá una octava, para la que existe entre los aficionados mucho interés por conocer el gallo que presentará el partido de La Laguna, y que es propiedad de don Federico Rojas.

NOTICIAS

A este puerto ha llegado la barca portuguesa "Ariel", con un importante cargamento de madera de riga para los señores Vlada e Hijos de Aureliano Y nes.

—Ultimamente ha sido asistido en la Casa Socorro el joven de 17 años Manuel P arón, que presentaba dos heridas incisas en el hombro izquierdo y raspon en la escápula izquierda y otra en la región dorsal de la columna vertebral. Leve.

—El Observatorio Central Meteorológico, dice a la Dirección facultativa del puerto en telegrama del 22 del actual, lo siguiente:

"Tiende a empeorar el tiempo principalmente en las costas del Mediterráneo".

—Por haber cumplido la edad reglamentaria, ayer pasó a la primera reserva, el teniente general don Ercilio, don Alberto de Borbón y Castellví, duque de Santa Elena, Capitán general de esta Región.

Tan pronto se reciba la orden de la Superioridad, el duque de Santa Elena resignará el mando de la provincia, encargándose interinamente el general don Federico Montevele, gobernador militar de Gran Canaria, que le corresponde por antigüedad.

GRANDES ALMACENES de toda clase de maderas y materiales de construcción. CANARIAS EXPORTACION E IMPORTACION (Sociedad anónima) ANTES ORIVE HERMANOS. Esta entidad acaba de recibir un importante cargamento de Madera de Riga, clase superior, como igualmente Pino a precios sin competencia. Contamos con personal competente, en América, que selecciona los cargamentos, y estamos en las mejores condiciones para recibir las más altas calidades de toda clase de maderas. Próximamente recibiremos toda clase de Materiales de las mejores calidades en Cementos, Cales, Hierros, etc. Contamos con una instalación de Maquinarias, lo más completa de la Provincia, para aserrar, cepillar y hacer toda clase de encargos a los contratistas, que facilita la rapidez de las obras y a precios sumamente económicos. Invitamos a nuestra clientela y al público en general, que cuando tengan que hacer alguna obra, nos visiten solicitando nuestros precios y examinando nuestros Materiales, pues así podrán apreciar la verdad de cuanto dejamos dicho. No confundirse: Canarias Exportación e Importación (Sociedad Anónima) En los almacenes de ORIVE HERMANOS Calle de Benavides, nú. 6, 8 y 23

—Por el Gobierno de su Nación, le han sido concedidos tres meses de licencia, a nuestro distinguido amigo, don Francisco Cabellas y Martí, cónsul de Cuba en esta capital.

El señor Cabellas, se propone pasar esos tres meses en Europa.

—Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa incluida en este Juzgado, contra Ramón García Barrantes, por supuesto homicidio en la persona de don Santiago Ledesma, causa que se vió hace pocos días, condenado al acusado a 6 años y 1 día de prisión mayor, abonándosele la mitad del tiempo que ha estado preventivamente recluido en esta Cárcel.

—Siendo varios los dueños de coches, autos y ciclones, que no están al corriente en el pago de los arbitrios que grava el ejercicio de su industria, por esta Alcaldía se les advierte que, de no abonar seguidamente sus atrasos, se les impedirá por los agentes de la Guardia Municipal que ejerzan su citada industria en la vía pública.

—Materiales eléctricos de todas clases para alumbrado, sonería, telefonía y automovimiento, los encontrará a precios sin competencia, en casa Honorio Aizenza, San José, 38.

—Los medicamentos opoterápicos son el ideal en terapéutica, a condición de que su pureza y estabilidad queden garantizadas, como sucede con la Hemoglobina Líquida Dr. Grao, gracias a su preparación y original método de envase.

—No puede haber un taller completo en donde no tengan la pomada LYOL. Es tan necesaria para aplicar a las quemaduras y heridas, como lo es el martillo al carpintero.

Consulta especial de enfermedades de los ojos.— Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión.

Graduación de la vista por los métodos más perfectos. Cirugía ocular. Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 6 en la Clínica Costa, Vives y Clavero, 52

Radium.—Curación del cáncer epitelomas, sarcomas, angiomias, queloideas, lupus tuberculoso, manchas de la cara, conjuntivitis granulosa, afecciones de la piel, de la matriz, etc., curación rápida de los fibro-miomas y metrorragias (blenorragias de la matriz). Único Radium que existe en toda la provincia en gran cantidad para aplicaciones ultra-penetrantes. Tratamientos mixtos de Radium y Rayos X de resultados mejores que con ningún otro procedimiento.—Gabinete de Rayos X del doctor F. Morón, calle del Dr. Chih, 21.—Las Palmas

Se alquila una casa en La Laguna, con jardín y agua a presión. Darán razón en esta capital, Alfonso XIII, número 33.

—Hoy se olvidó usted de visitar EL BAZAR Hágalo mañana. Imeldo Seris, 40, frente al Teatro.

Caja de Previsión Social de las Islas Canarias

colaboradora del INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Retiro Obrero Obligatorio

En cumplimiento del Decreto-Ley de 21 de enero de 1921, sobre afiliación y pago de las cuotas devengadas de asalariados comprendidos en el régimen obligatorio de retiro, se previene a las Corporaciones, Entidades y Patronos que pueden cumplir dicha obligación hasta el 29 del actual sin recargos ni multas; exigiéndose a partir del primero de Marzo, por vía judicial el cumplimiento del precepto legal de acuerdo con lo que determinan los artículos 47, 49 y 51 del reglamento general.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Febrero de 1924.—El director, J. A. Hardisson.

Excmo. Cabildo Insular de Tenerife

COMISION PERMANENTE

SECRETARIA CONTABILIDAD EMPRESTITO

ANUNCIO

La Comisión Permanente del excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife, en sesión celebrada el 14 del que cursa, acordó realizar el día 28 de Marzo próximo, y horas de las 15, en el Salón de Actos de la Excelentísima Corporación, el sorteo para la primera amortización de obligación del empréstito de 1.500.000 pesetas, según es a prevenido en el artículo 19 del Pliego de condiciones, a que se ajustó su emisión.

Lo que se hace público en cumplimiento del acuerdo adoptado. Santa Cruz de Tenerife, 21 de Febrero de 1924.—El Secretario, A. Liza y Zárate.—Visto Bueno, El Presidente, Brotons.

NOVELAS

El Conde de Monte-Cristo, 2 tomos, 4 pesetas. El Médico de las locas, 2 tomos, 4 ptas. Quo Vadis?, 250 ptas. La religión al alcance de todos, 150 pesetas. De venta, Imprenta García Cruz, San José, núm. 36.

COMUNIDAD CIVIL "LOS HUECOS"

Por el presente anuncio se convoca a todos los señores que tengan algún interés en la extinguida Sociedad "La Unión" de Arafo, a la Junta general que habrá de celebrarse el 2 de marzo a la hora de las tres de la tarde, en el Casino Unión y Progreso de dicho pueblo, con el fin de tratar de la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1. Elevar a escritura pública las reglas porque se rige la Comunidad.
2. Elección de cargos de la Junta Directiva.
3. Nombramiento de persona, fijando remuneraciones.
4. Acuerdos referentes al mejor disfrute de la cosa común.
5. Otras proposiciones de los Comunitarios.

Recibos de alquileres

De venta en la Imprenta García Cruz.

Cabildo Insular de Tenerife

SECCION DE TELEFONOS

Dirección Anuncios

Se hace público para general conocimiento que a partir del primero de marzo próximo, de conformidad con lo establecido en el vigente Reglamento de Teléfono, comenzará a regir en todas las Estaciones de la Red de este Excmo. Cabildo, el horario de verano, abriéndose el servicio a las siete y cerrándose a las veintidos.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de Febrero de 1924.—El Director del servicio, Emilio López y González.—Visto Bueno, el Presidente, Brotons.

Acordado por la Comisión Permanente de este Excmo. Cuerpo, en la reunión que celebró el 14 del actual, que los depósitos para responder del intercambio de servicio entre la Red Telefónica urbana del Valle de la Orotava y la interurbana insular se hagan en las estaciones de esta corporación, en lugar de en las oficinas que tiene señalada la Sociedad de aquella Villa, se hace público para conocimiento general y especialmente de los abonados de aquella comarca, advirtiéndole que a partir del primero de marzo próximo, no se cursará servicio alguno a señores que no tengan constituidas las correspondientes garantías en las oficinas insulares.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de Febrero de 1924.—El Director del servicio, Emilio López y González.—Visto bueno, el Presidente, Brotons.

"La Oportunidad" S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria, el día 24 del corriente mes a las 3 de la tarde, en su local social calle de Puerta Cansaco, número 35

Para concurrir a la citada Junta, los señores accionistas se proveerán en la oficina de la sociedad del correspondiente boleto de admisión, en el que se expresará el número de acciones que representa y el de votos que puede emitir, sin cuyo requisito no se le reconocerá personalidad en la Junta.

De conformidad con el artículo 22 de dichos estatutos, los señores accionistas que personalmente no puedan asistir, podrán delegar su representación en otro socio, para lo cual llevan al dorso los boletines de admisión, una fórmula-poder.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de febrero de 1924.—El secretario, Adolfo Bencomo.

ORDEN DEL DIA

Lectura del dictamen emitido por la Comisión nombrada para el examen de las cuentas del año de 1922. Dar cuenta del estado de la sociedad. Proposición del Consejo de Administración sobre la aplicación que se ha de dar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Nombramiento de los cargos de presidente y tesorero, que cesan por turno reglamentario. Nombramiento de la comisión que ha de examinar las cuentas del año de 1923.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de febrero de 1924.—El Secretario, Alberto Camacho.

Camacho's Unión

Sociedad Anónima de faúas a vapor De orden del señor Presidente se convoca a los señores accionistas para celebrar sesión ordinaria, prevenida por los estatutos, que tendrá lugar el día 25 del actual, a las 5 de la tarde, en el local de la sociedad "La Beneficencia", calle de Ruiz de Padrón, número 13.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de febrero de 1924.—El Secretario, Alberto Camacho.

ORDEN DEL DIA

Aprobación del acta anterior. Lectura de la Memoria reglamentaria. Presentación de cuentas del año 1923. Renovación de Consejeros. Manifestaciones de los señores accionistas.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de febrero de 1924.—LA DIRECCION.

Trigo, Maíz, Harina y Afrecho, los vende a precios sin competencia Eduardo Alvaro Iglesias, en su simación "La Espiga de Oro", calle del Doctor Allart número 14.—Teléfono 686.

Sombreros de París

La mejor colección de sombreros de verano para señora y señorita que se ha visto nunca en Tenerife, puede V. visitarla hasta el sábado, todos los días. Tenga V. la seguridad que con ello, no sólo no perderá nada sino que al comprar lo que le haga falta para la temporada, tendrá usted la seguridad de llevar la última moda y lo más chic que pueda ver aquí.

Sombreros desde 6 Ptas. hasta 200 Hay que darse prisa porque dentro de tres días se cerrará la Exposición definitivamente, hasta la temporada de invierno.

NO OLVIDARSE: Madame Marion Descols de París, calle de Teobaldo Power (antes Pilar) número 27, bajos. Todos los días de nueve a doce y de dos a seis

Una nueva invención

LA ULTIMA PALABRA EN LA ORGANIZACION Y CONFORT DE LA OFICINA MODERNA ES LA MAQUINA DE ESCRIBIR COMPLETAMENTE SILENCIOSA

(NOISELESS TYPEWRITER) Para todos detalles dirigirse a P. DAVEY, Alfonso XIII, 88, Agente para las Islas Canarias, o a Optica Americana, Alfonso XIII, 56

LAS HAY EN EXISTENCIA

Para todos detalles dirigirse a P. DAVEY, Alfonso XIII, 88, Agente para las Islas Canarias, o a Optica Americana, Alfonso XIII, 56

LAS HAY EN EXISTENCIA

Otra gran novedad de la celebrada Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

LA BELLEZA TEOBALDO POWER, NÚM 6

Cigarrillos en cajitas de dos piezas de cartulina a DIEZ CÉNTIMOS la cajilla. SIN COMPETENCIA POR SER SU CALIDAD INSUPERABLE. So pondrán a la venta en la próxima semana. Hay que probarlos para fumar bien y barato.

BODEGAS BILBAINAS S. A.

Vinos finos de la Rioja Gran Cognac FARO Vinos de Alicante en bocoyes

AGENTE: EDMUND CAULFIELD.

Fumadores! YA ESTÁ A LA VENTA LA NUEVA MARCA DE CIGARRILLOS

COMPETIDORA

SIENDO SU PRECIO A DIEZ CÉNTIMOS LA CAJILLA. ES EL CIGARRILLO SIN RIVAL Y EL MEJOR QUE SE FUMA EN LA PROVINCIA. LO MISMO QUE LO ES Y LO SERÁ EL SIN RIVAL CIGARRILLO HABANA, SIENDO EL MEJOR Y EL QUE MÁS ÉXITO HA TENIDO EN TODA CANARIAS.

Fábrica LA LUCHA

Para Carnaval En la Pelstería EL BARATO se han REBAJADO todos los calzados un 20 por ciento. Aprovechar la ocasión antes que se terminen las existencias. SAN JOSÉ, NÚMERO 28.

DEPENDIENTE Se necesita uno para el mostrador, que sea inteligente en el ramo de Tejidos. Dirijanse las solicitudes al Apartado de Correos, número 45.

Gran rebaja de precios en calzado de todas clases Como en años anteriores, LA BOTA DE PARIS, anuncia a su numerosa clientela y al público en general que hasta los carnavales hace UNA GRAN REBAJA DE PRECIOS en sus existencias.

LA BOTA DE PARIS San Francisco, 12 (Frente a la Iglesia) Solo por pocos días Gran variedad en cortes y formas de última temporada.

ACADEMIA "MINERVA" CAJILLO, 61 Se participa a las personas que deseen aprender la lengua inglesa, que el día 1.º de Marzo próximo, se abrirá un nuevo curso de dicho idioma, de 7 a 8 de la noche, a cargo del profesor de esta Academia, Mr. Eric Lionel Fox.

La matrícula se halla abierta de 9 a 12 de la mañana. Santa Cruz de Tenerife, 19 de febrero de 1924.—LA DIRECCION.

Trigo, Maíz, Harina y Afrecho, los vende a precios sin competencia Eduardo Alvaro Iglesias, en su simación "La Espiga de Oro", calle del Doctor Allart número 14.—Teléfono 686.

Próxima la visita del Inspector se pone en conocimiento de los peticionarios para que dirijan sus solicitudes al representante en esta provincia ANTONIO LECUONA HARDISSON Bsthecourt Alfonso, 15 Apartado 121.—Santa Cruz, Tenerife.

"Colegio Añaza" DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Clase en sus distintos grados, Elemental, Superior y de Párvulos. Estudios del Bachillerato, Comercio y Magisterio. Horas de clase de 9 a 12 y de 2 a 5 CALLE DE SAN LUCAS, 5

Préstamos amortizables desde 5 a 50 años sobre fincas rústicas y urbanas al 5,50 por 100

Próxima la visita del Inspector se pone en conocimiento de los peticionarios para que dirijan sus solicitudes al representante en esta provincia ANTONIO LECUONA HARDISSON Bsthecourt Alfonso, 15 Apartado 121.—Santa Cruz, Tenerife.

Próxima la visita del Inspector se pone en conocimiento de los peticionarios para que dirijan sus solicitudes al representante en esta provincia ANTONIO LECUONA HARDISSON Bsthecourt Alfonso, 15 Apartado 121.—Santa Cruz, Tenerife.

Próxima la visita del Inspector se pone en conocimiento de los peticionarios para que dirijan sus solicitudes al representante en esta provincia ANTONIO LECUONA HARDISSON Bsthecourt Alfonso, 15 Apartado 121.—Santa Cruz, Tenerife.

Próxima la visita del Inspector se pone en conocimiento de los peticionarios para que dirijan sus solicitudes al representante en esta provincia ANTONIO LECUONA HARDISSON Bsthecourt Alfonso, 15 Apartado 121.—Santa Cruz, Tenerife.

Próxima la visita del Inspector se pone en conocimiento de los peticionarios para que dirijan sus solicitudes al representante en esta provincia ANTONIO LECUONA HARDISSON Bsthecourt Alfonso, 15 Apartado 121.—Santa Cruz, Tenerife.

ARTICULOS DE INVIERNO

ALMACÉN DE TEJIDOS DE ROMAN MORALES RUFINO 22, Alfonso XIII, 22 (antes Castillo)

Se realizan los siguientes artículos de invierno: Lanas para señoras y caballeros.—Gamuzas y paños para abrigos. Terciopelos.—Mantas de lana y algodón.—Camisetas afelpadas. Frauncas en todos los colores y clases. Medias y calcetines de lana. Peluches.—Bufandas.—Pañuelos.—Toquillas.—Boas y Pielos. Sobretodos. Mantas de viaje. Paraguas. Impermeables de señora y caballero. Idem para niños y niñas. Rafajos de punto. Jerseys Y OTRA INFINIDAD DE ARTICULOS A RECIOS BARATÍSIMOS. No deje para mañana.—Aproveche esta oportunidad Solo por pocos días. 22, Alfonso XIII, 22.—Teléfono 605

ALMACÉN DE TEJIDOS DE ROMAN MORALES RUFINO 22, Alfonso XIII, 22 (antes Castillo)

Se realizan los siguientes artículos de invierno: Lanas para señoras y caballeros.—Gamuzas y paños para abrigos. Terciopelos.—Mantas de lana y algodón.—Camisetas afelpadas. Frauncas en todos los colores y clases. Medias y calcetines de lana. Peluches.—Bufandas.—Pañuelos.—Toquillas.—Boas y Pielos. Sobretodos. Mantas de viaje. Paraguas. Impermeables de señora y caballero. Idem para niños y niñas. Rafajos de punto. Jerseys Y OTRA INFINIDAD DE ARTICULOS A RECIOS BARATÍSIMOS. No deje para mañana.—Aproveche esta oportunidad Solo por pocos días. 22, Alfonso XIII, 22.—Teléfono 605

ALMACÉN DE TEJIDOS DE ROMAN MORALES RUFINO 22, Alfonso XIII, 22 (antes Castillo)

ALMACÉN DE TEJIDOS DE ROMAN MORALES RUFINO 22, Alfonso XIII, 22 (antes Castillo)

Automóviles "FIAT"

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Table with 4 columns: Modelo, Ptas., 2 Ptas., 8.000. Rows include 501 Spyder, 501 Torpedo lujo, 501, 501 normal, 505 lujo, 510.

Estos precios se entienden franco en esta, libres de todos gastos y completamente equipados con todos sus accesorios. Dentro de breves días llegará una nueva remesa. Agente general para Canarias: Alberto Camacho. Imeldo Seris 70 y 72

EL BAZAR

Loza, Cristalería y Novedades IMELDO SERIS, 40 (Frente al Teatro)

Esta casa ya conocida del público por sus precios baratos, acaba de recibir un gran surtido de lavabos y tocador de cristal de Bohemia, así como muchos objetos de fantasía, como licorerías, enjuagatorios y muchos otros que sería prolijo enumerar y que se realizan por estar esperando un gran cargamento de cristalería de Alemania. No compre sin visitar EL BAZAR, pues no solo encontrará lo que desee sino los precios reducidos.

Visite EL BAZAR Imeldo Seris, 40 (Frente al Teatro)

Visite EL BAZAR Imeldo Seris, 40 (Frente al Teatro)

Visite EL BAZAR Imeldo Seris, 40 (Frente al Teatro)

MARKS & Co., Ltd. 7, Bow Street.

Covent Garden Market - Londres, W. C. 2

Vendedores de Bananas, Patatas y Tomates

Agente para las Islas Canarias: JUAN LA SERNA, Progreso, número 32.

Dodge Brothers Automóviles

Nuevo modelo. Precio módico. Hay existencias Para más informes dirigirse a P. DAVEY, Alfonso XIII, 88, o La Rosa, 42

Nuevo modelo. Precio módico. Hay existencias Para más informes dirigirse a P. DAVEY, Alfonso XIII, 88, o La Rosa, 42

Nuevo modelo. Precio módico. Hay existencias Para más informes dirigirse a P. DAVEY, Alfonso XIII, 88, o La Rosa, 42

Nuevo modelo. Precio módico. Hay existencias Para más informes dirigirse a P. DAVEY, Alfonso XIII, 88, o La Rosa, 42

Nuevo modelo. Precio módico. Hay existencias Para más informes dirigirse a P. DAVEY, Alfonso XIII, 88, o La Rosa, 42

Nuevo modelo. Precio módico. Hay existencias Para más informes dirigirse a P. DAVEY, Alfonso XIII, 88, o La Rosa, 42

Nuevo modelo. Precio módico. Hay existencias Para más informes dirigirse a P. DAVEY, Alfonso XIII, 88, o La Rosa, 42

Nuevo modelo. Precio módico. Hay existencias Para más informes dirigirse a P. DAVEY, Alfonso XIII, 88, o La Rosa, 42

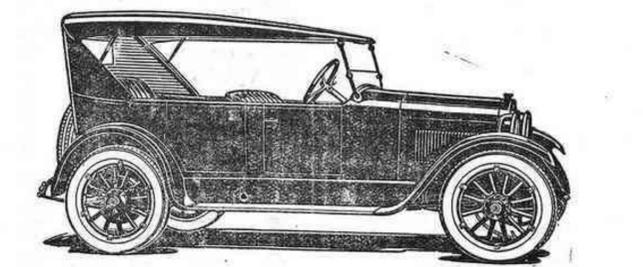
Nuevo modelo. Precio módico. Hay existencias Para más informes dirigirse a P. DAVEY, Alfonso XIII, 88, o La Rosa, 42

Nuevo modelo. Precio módico. Hay existencias Para más informes dirigirse a P. DAVEY, Alfonso XIII, 88, o La Rosa, 42

Nuevo modelo. Precio módico. Hay existencias Para más informes dirigirse a P. DAVEY, Alfonso XIII, 88, o La Rosa, 42

Nuevo modelo. Precio módico. Hay existencias Para más informes dirigirse a P. DAVEY, Alfonso XIII, 88, o La Rosa, 42

Nuevo modelo. Precio módico. Hay existencias Para más informes dirigirse a P. DAVEY, Alfonso XIII, 88, o La Rosa, 42



EXTRA-HABANA

siendo su precio a TREINTA CENTIMOS LA CAJILLA. Es el cigarrillo sin rival y el mejor que se fumará en la Provincia. Lo mismo que lo es, y lo será, el sin rival cigarrillo

siendo el mejor y el que más éxito ha obtenido en toda Canaria. FABRICA, Rambla 11 de Febrero, 68 y Suárez Guerra, 41. Teléfono Fábrica 354 y Su- cursal 300.—Santa Cruz de Tenerife.

siendo el mejor y el que más éxito ha obtenido en toda Canaria. FABRICA, Rambla 11 de Febrero, 68 y Suárez Guerra, 41. Teléfono Fábrica 354 y Su- cursal 300.—Santa Cruz de Tenerife.

siendo el mejor y el que más éxito ha obtenido en toda Canaria. FABRICA, Rambla 11 de Febrero, 68 y Suárez Guerra, 41. Teléfono Fábrica 354 y Su- cursal 300.—Santa Cruz de Tenerife.

Fabrica de gas

Gran rebaja de precios para COK y ALQUITRAN

Cok, quintal 46 kilogramos en fábrica, Pesetas 5'50
Cok, quintal 46 kilogramos servido a domicilio, Pesetas 6'00
Cok, tonelada 1.000 kilogramos en fábrica, Pesetas 110'00

E COK que ofrecemos al público es de primera calidad, fabricado de la mejor hulla inglesa y americana y es el mejor sustituto para el carbón vegetal y mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y antracita para motores de gas pobre. Propio para fundiciones.

Repartidores en Santa Cruz: Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler. Alquítrán kilo suelto, Ptas. 0'50 Alquítrán tonelada 1.000 kilogramos, Ptas. 100'00

El alquítrán es el mejor sustituto de pinturas para embarcaciones, aislante para maderas o hierros empotrados o expuestos a la intemperie, asfaltado de calles y caminos

La Funeraria de la Casa de los Obreros

Se pone en conocimiento del público, que esta sociedad ha acordado hacer grandes rebajas en todo lo concerniente al servicio fúnebre, según tarifa que a continuación se expresa:

En carroza automóvil
Entierro de 1.ª, excepto apertura de sepulcro, 165 pesetas.
Idem de 2.ª, excepto apertura de sepulcro, 100 pesetas.
Idem de 3.ª, excepto apertura de sepulcro, 75 pesetas.

Féretros, tanto grandes como pequeños, a precios reducidos.

Exposición de coronas de alquiler y féretros de gran lujo

Servicio permanente
Teléfono, 80—Rambla General Gutiérrez, 5. Gran prontitud en el servicio. Servicios para el interior de la isla, a precios reducidos

Empresa de coches de plaza

Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior.

Parada núm. 11
Teléfonos { Cochera núm. 506

LO MEJOR QUE SE POMA

Pesetas	
Brisas de Morales Clavijo.	0'20
Pensamiento	0'10
Argelinos	0'25
FUERTE	
Pesetas	
El Cigarrillo	0'25
23 hebras limpiadas, fina calidad	0'25
Intercalada en fecha histórica	

Pruebe usted...

Depósito.—Imeldo Serís, 121.
Teléfono 35

Vicente Bernabé Galván
MÉDICO
Consulta diaria de 11 a 12 y de 1 a 3
VIERA Y CLAVIJO, 5
TELÉFONO NÚMERO 373

Deje V. de usar bragueros!



Retrato de G. P. Broecks (El inventor)

No es necesario hablar más de mi aparato para hernia, porque todo el mundo lo conoce. He vendido hasta ahora 150.000, con buen resultado.

Si usted sufre de hernia, escríbame hoy, para mi libro ilustrado GRATIS, o pase por la casa de mi representante Mr. John Nettleton (masajista inglés), Jesús Nazareno, 4—Santa Cruz de Tenerife.

Consultas gratis todos los días.
Horas: de 12 a 1, solamente.
Hernia, masaje y curación de callos.

Ya están a la venta las listas de jornales en la Imprenta García Cruz, San José, 36.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

SAN JOSE, 36
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se imprimen tarjetas.—Se hacen facturas y cartas comerciales. Se imprimen sobres y papeles para cartas. Se hacen libros de entradas y salidas de los depósitos de consumos. Esquejes.

No hay que olvidar que en los talleres de esta casa, se hacen con la acostumbrada actividad y esmero que tiene acreditado toda clase de trabajos tipográficos

Además hay siempre en existencia, para servirlos en el momento, impresos para Listas de jornales; Recibos para el cobro de alquileres de casas; Vales; Hojas de mercancías libres de derechos; Estados de consumos; Fes de vida; Recibos de participaciones de Lotería y otros va los impresos.

Los papeles que esta casa emplea en los trabajos son todos de la mejor calidad. Hay en existencia una variada colección de papeles para cartas comerciales y otra de sobras de todos los precios y calidades.

Recordatorios de aniversarios. Recibos de cobros de cantidades. Sobres. Estados del movimiento de los depósitos de consumo. Toda clase de modificación para los centros oficiales.

Clínica Costa e Instituto de Terapéutica Física

Viera y Clavijo, núm. 52

Cirujía general
Operaciones de cráneo, pecho, abdominales, aneurismos, hernias, estómago e intestinos, tumores del vientre, vías urinarias, huesos, etc.

Oftalmología
Graduación científica de la vista y toda clase de operaciones de los ojos, catarata, fistulas lagrimales, etc.

Ginecología
Tumores de matriz, prolapso, etc.

Partos
Servicio especial de partos. Asistencia en departamentos propios.

Medicina general
Enfermedades de la sangre, pecho, aparato digestivo, corazón, etc.

Inyecciones 606 Alemán y Francés
La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines tiene ex eriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos, además de todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética.

No se admiten enfermos mentales ni infecciones contagiosas.

Electricidad médica en todas sus formas para el tratamiento de distintas enfermedades.

Corrientes galvánicas, farádicas, de Wietwile, ondulatoria, sinusoidal.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.
Gratis para los pobres, todos los días de 6 a 7.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE FEBRERO PARA LIVERPOOL

Día 2, vapor *Aguita*
Día 9, vapor *Avoceta*
Día 16, vapor *Ardeola*
Día 23, vapor *Alondra*

Estos vapores tienen hueco disponible para fríos y reanen las mejores condiciones en sus toldos y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para Madera y Liverpool.

Tarifas de fletes y otros informes, pueden obtenerse de su consignatario, **Richard J. Yeoward**, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43.

Línea de Vapores Fruteros OTTO THORESEN. — Kristiania

SERVICIO A LONDRES
Salidas del mes de Febrero
El magnífico vapor *Sardina*, el día 14 para LONDRES
El magnífico vapor *San Andrés*, el día 21 para LONDRES
El magnífico vapor *Stella*, el día 23 para LONDRES
El magnífico vapor *San José*, el día 28 para LONDRES

SERVICIO A FRANCIA
Salidas del mes de Febrero
El magnífico vapor *Lukstjell*, el día 23 para DIEPPE.
Para más informes, dirigirse a las oficinas de Alvaro Rodríguez López, Marina 49.—Santa Cruz de Tenerife.

OPTICA MEDICA

Graduación de la vista por el optométrico
LORENZO VILLALBA
SAN JOSE, 17

Gran existencia en cristales. Las más elegantes monturas.—Visite usted este gabinete. Se da toda clase de garantías al cliente. No compre en ninguna otra casa sin antes visitar esta.—PRECISIÓN EN LAS RECETAS MÉDICAS.
NO OLVIDARSE... SAN JOSE, 17

Hispania. — Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo; Accidentes individuales; individual y por agrupación; Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria; Tránsito de bienes y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.

Consultorio Médico - Quirúrgico

Dr. Alvaro del Río y González
Médico del Hospital Civil
Consultas de 2 a 5 — Doctor Alvar: 43 — Teléfono 171

Banco Hispano Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife
Calle del Doctor Comenge (antes San Francisco) números 6 y 8
(Instalación provisional)
Capital, 100,000,000 de Pesetas.—Central, Madrid, Plaza de Canalejas núm. 1

Casa Metzger (S. A.)

ANTES EDMUNDO Y JOSE METZGER (CASA SUIZA)
Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia y Bilbao

Proyectos de industrias e instalaciones completas para fábricas. Laboratorios para industrias químicas y farmacéuticas, Trabajos en fundición, calderería y construcción de máquinas. Trabajos en vidrio.

Toda clase de maquinarias y herramientas para obras y construcciones.

Nosotros establecemos proyectos y suministramos aparatos. Toda industria química está comprendida en nuestro campo de acción.

Bombas de diagrama, bombas centrífugas, bombas de émbolo, bombas para trasegar toda clase de líquidos, Grupos moto-bombas móviles, Ventiladores para túneles y minas, Tuberias de hierro y de goma, Prensas para fabricar ladrillos de todos los sistemas y rendimientos, Máquinas para hacer bloques huecos de hormigón, Moldes sueltos para tubos de hormigón, Prensas hidráulicas para baldosines, Moldes para peldaños, balaustradas, etcétera, Hormigoneras del sistema de gravedad para todos los rendimientos y ejecuciones, Hormigoneras aero-mezcladoras, Mezcladoras de mortero.

REPRESENTANTE PARA ESTE ARCHIPIÉLAGO:
MANUEL DIAZ RUFINO
CALLE DE SERRANO, NÚM. 36. SANTA CRUZ DE TENERIFE

SE VENDE QUESO DE CHESTER

una casa con huera en sitio céntrico de esta capital.
Informarán en la calle de Alfonso XIII, 41 y 46, de 12 a 2.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de Palma, Gomera y Norte de Tenerife
Vapor *Santa Ursula*.—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucos, Tamacorte, Silos, Garachico e Icod.
Vapor *Sancho II*.—Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados, admitiendo pasaje y carga para San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso, Valle Gran Rey, Valle Santiago y Puerto Orotava.

Compañía Transmediterránea

El rápido y de gran porte vapor **Romeu** saldrá de este puerto para los de **Cádiz y Barcelona** el 26 del corriente a las doce de su tarde, admitiendo pasajeros, carga general y de frutos para los expresados puertos en inmejorables condiciones.

El rápido vapor **frutero** **CAPITAN SEGARRA** saldrá de este puerto para los de **Casablanca, Tánger y Barcelona**

el día 29 del corriente mes de Febrero, admitiendo frutos, pasajeros y carga general en las mejores condiciones.

Para la adquisición de pasajes e informes sobre los mismos dirigirse a la delegación de la compañía, calle de la Cruz Verde, 24.
Para despacho de carga y cuenta con ella se relacione, a su agente en esta plaza **Manuel Cruz Delgado**, calle San José, 10.

Geo Thompson & Co. Limited

El vapor correo inglés **Themistocles** de 11.231 toneladas de registro, se espera en este puerto el día 24 de febrero, con destino a **HULL**

y con hueco para frutos bajo cubierta y sobre cubierta.
Para más informes dirijirse a Hamilton & Co., Agentes.

Shaw Savill & Albion Co., Ltd.

El vapor correo inglés **Karamea** de 5.627 toneladas de registro, se espera en este puerto el 1 de Marzo, con destino a **Londres**

y con hueco para toneladas de frutos bajo y sobre cubierta.
Para más informes dirijirse a los Hamilton & Co., Agentes.

The Union Castle Mail S. S. Co. Ltd.

El vapor correo inglés **Durham Castle** de 8.239 toneladas de registro, se espera en este puerto el 26 de Febrero, con destino a **Londres**

Tiene hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.
Para más informes dirijirse a Hamilton & Co., Agentes.

Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros
Pesetas

Capital suscrito 15.000.000'00
Capital desembolsado 4.500.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1922, comprendidos los recargos. 64.258.836'03

Pagado a los asegurados hasta 31 Diciembre 1922 108.152.655'09
Esta sociedad se dedica especialmente a construir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotas, redención de quitas y demás combinaciones análogas, en sus ventajas inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Repre: en acciones en toda España.
Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603.—BARCELONA.
Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros

Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a don Emilio Mandillo, calle de Alfonso XIII, núm. 82.
Delegados.—En Santa Cruz de Tenerife, Señores Viuda e Hijos de Aureliano Yanes.—En Las Palmas, Señores Hijos de Juan Rodríguez González.

Los Cambulloneros ATENCIÓN

Carbón de brezo, de superior calidad, Mantequilla australiana en barras, Jamones, Dulces en latas de todas clases, etc., etc.
Candelaria 24; Teléfono 277

A los consumidores de carbón Cok y vegetal

El almacén de ultramarinos **MI BODEGA**, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, el acreditado carbón de brezo y de cok, que con tanto desvelo ha procurado siempre esta casa, conseguir las mejores calidades de este artículo, para que sus clientes puedan estar conformes y no dejen nunca de comprarlo en esta casa.

A la inmejorable clase de carbón, le secunda el buen servicio a domicilio que tiene establecido, pues al recibir el aviso del cliente, se sirve con la mayor prontitud. Los precios son siempre a la altura de la mayor competencia.

No confundirse: **MI BODEGA**, frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería.
Teléfono número 96

Sacos vacíos

se venden en grandes y pequeñas partidas Los hay nuevos y usados.
Maximiliano Díez Navero.
Bethencourt Alfonso 2.

Recibos para participaciones de lotería, se venden en la Imprenta García Cruz.

The London Assurance

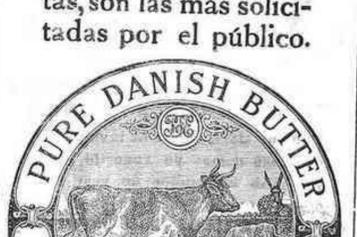
Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1917: L. 7.393.667.
Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley de Seguros, Agente, Matías Molowny Pérez.—Apoderado, Andrés Molowny Pérez.
Dirección, Doctor Comenge, 31.—Teléfono, 68.—Santa Cruz de Tenerife.

Tintorería "París"

DE ALFREDO RIVAS SMITH
Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.
Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aprestos y quinta-manchas.
NEGRÓ ESPECIAL PARA LUTOS
Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36, frente al a macé de EL GLOBO

La leche condensada y la mantequilla

DE **P. F. ESBENSEN**
por ser las más selectas, son las más solicitadas por el público.



Pidanse siempre estas marcas.

Tintorería.

Pérez Galdós, 22 (Antes San Lorenzo)
Se hace cargo de toda clase de trabajos dedicados a su ramo, se limpia y plancha en seco trajes para señoras y caballeros. Prontitud y esmero en los trabajos. Gran rebaja en los precios. Háganos una visita y se conocerán.

Café Central, de José Robles

Cruz Verde, 14
Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc. Se garantiza el más esmerado servicio.—No confundirse. Cruz Verde, 14

GUANTES

PARA SEÑORAS Y CABALLEROS
de seda, hilo, gamuza imitación y algodón, en todas las tallas y colores. De venta en Camisaría LONDRES, Norte, 21.

Diez Hidalgo

SANLUCAR Y JEREZ
Manzanilla "Castiza" y Jerez "Fino Postín"
Representante depositario: E. BROTONS BALLESTER Méndez Núñez, 3

SE VENDE

una casa con huera en sitio céntrico de esta capital.
Informarán en la calle de Alfonso XIII, 41 y 46, de 12 a 2.

QUESO DE CHESTER

se detalla por kilos, en "Los Cambulloneros", Candelaria número 24.—Teléfonos 277.